UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
13 ENE 2015
Nº: —
Hora: 11:20
Rebeca Ortiz
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

RESOLUCIÓN D. Nº 35/2015

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2015, POR LA CUAL SE APRUEBA EL CORRIMIENTO DE VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL CONTRATO Nº 56/2014, FIRMADA CON LA EMPRESA CONTRATISTA CARLOS ALBERTO VERA SANABRIA, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL - (SBE) Nº 01/2014, "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO PARA ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO EXTERNO Y MURALLA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS".----------

VISTO:

a) La Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, en su Art. 62 de la Ley 2051/03: Convenios Modificatorios en Obras Públicas, que establece:" *en el caso de que fuere necesario ampliar, modificar, o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas, presentados durante su ejecución la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista sin licitación, pero con el Informe previo favorable de la Auditoría General correspondiente, los convenios modificatorios que requieran la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original,....".*----------

b) El Contrato Original Nº 56/14, suscripto con la Empresa Contratista Carlos Alberto Vera Sanabria, en fecha 20 de julio de 2014.----------

c) El Convenio Modificatorio Nº 01/2014, donde se establece la Vigencia y el Plazo de Ejecución de Obras del Contrato Nº 56/2014, hasta el 13 de enero de 2015----------

d) La nota de la Empresa Contratista Carlos Alberto Vera, de fecha 15 de diciembre de 2014.--

CONSIDERANDO:

a) El Informe del Dpto. de Contabilidad, en fecha 06 de enero de 2015, por medio la cual remite la situación financiera relacionados a los pagos de los Certificados de Obras correspondientes.----------

b) La nota de fecha 12-01-2015 de la Facultad de Ingeniería, Fiscalización General de Obras de la Facultad de Ciencias Médicas.----------

c) El Dictamen Legal *Nº 04b/2015,*del Dr. Juan Carlos Barreiro PerrotaAsesor Jurídico del Decanato - UOC de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 13/01/2015.----------

d) El Dictamen de la Dirección de Auditoría Interna *DIC-DAI Nº 02/2015*, de fecha 13/01/2015.----------

e) El Informe del Equipo Técnico Nº 07/2015, de fecha 13/01/2015.----------

f) Las Disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
En uso de sus atribuciones Legales
RESUELVE;

Art.1º **APROBAR** el Corrimiento del Plazo de Ejecución de Obras del **Contrato Nº 56/2014, "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO PARA ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO EXTERNO Y MURALLA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"**, suscripto con la Empresa Contratista Carlos Alberto Vera Sanabria, por treinta (30) días y la Vigencia del Contrato hasta el 30 de junio de 2015.----------

Art.2º **AUTORIZAR** la firma del **Convenio Modificatorio Nº 02/2015**,de Corrimiento de Vigencia y Plazo de Ejecución de Obras del **Contrato 56/2014**.----------

Art.3º **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, que a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, solicite a la Empresa Carlos Alberto Vera Sanabria, presente las Pólizas de Seguro exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y el nuevo Cronograma de Obras ajustado al Corrimiento de Plazo de Ejecución de Obras establecida en el presente Convenio Modificatorio.----------

Art.4º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANÍBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Planificación, Fiscalización General de Obras Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitación, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. ***APM/RGM/****lrd*